

C14 No acredita haber permanecido como trabajador fijo en el grupo profesional 7 durante 4 años.

C15 No acredita desempeñar un puesto de trabajo cuya actividad principal esté directamente relacionada con el perfil profesional de la especialidad a la que se aspira.

C16 No presenta fotocopia compulsada de la certificación de su discapacidad para estar extento del pago de tasas.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**13642** ORDEN MAM/1891/2003, de 30 de junio, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente convocadas por Orden MAM/1063/2003, de 23 de abril.

Por Orden MAM/1582/2003, de 6 de junio (BOE del 16) se aprobó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del MIMAM, convocadas por Orden MAM/1063/2003, de 23 de abril (B.O.E. de 5 de mayo), concediéndose un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que se señalaban. Transcurrido dicho plazo,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las citadas pruebas selectivas.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos definitivos de las pruebas selectivas, que figura como anexo de esta resolución.

Tercero.—La lista completa de admitidos y excluidos definitivos se expondrá en la Dirección general de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las comunidades autónomas y Subdelegaciones y en los tablones de anuncios de los servicios centrales del Departamento (Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 28071 Madrid).

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante el Titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su recepción, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 30 de junio de 2003.—La Ministra, P.D. (Orden 06.02.01; B.O.E. del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Ilmos Sres. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente y Presidente del Tribunal Calificador.

### ANEXO

#### Excluidos definitivos de las pruebas selectivas

Apellidos y nombre	DNI	Causa de Exclusión
Bello González Bárbara .....	02654001	G
Benlliure Fabregat Lorena .....	19004021	E
Ferrán Cabeza Ana .....	46116524	C
González Moral Miguel .....	50858092	D
Monterroso Pérez Laura .....	51943585	C
Mora Sáenz del Castillo Isabel .....	46876650	C

Apellidos y nombre	DNI	Causa de Exclusión
Quesada Ordeig David Manuel .....	45632800	C
Ramos Marchante Juan Antonio .....	05907647	B
Tejerina García Sandra .....	12389989	C D
Vegas Matarín Ruth .....	45573133	C

#### Causas de exclusión:

- A No haber presentado la instancia dentro de plazo.
- B No haber acompañado a la instancia fotocopia del D.N.I.
- C No haber acreditado el pago de la tasa o justificado la exención del mismo (anexo IV de la convocatoria).
- D No haber indicado en el recuadro 24 de la instancia la titulación poseída (base 2.1.3 de la convocatoria).
- E No poseer la titulación requerida (base 2.1.3 de la convocatoria).
- G No haber indicado en el recuadro 25 de la instancia el idioma o idiomas a que se refiere el apartado 1.2 del anexo I.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13643** RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Cardeñadizo (Burgos), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Burgos.

Corporación: Cardeñadizo.

Número de Código Territorial: 09073.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de abril de 2003).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Cardeñadizo, 9 de abril de 2003.—El Alcalde.

**13644** RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Valladolid.

Corporación: Arroyo de la Encomienda.

Número de Código Territorial: 47010.

Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2003 (aprobada por Resolución de Presidencia de fecha 12 de mayo de 2003).

#### Funcionarios de carrera

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: A. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Administrativa. N.º de vacantes: 4. Denominación: Administrativo.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Auxiliar. N.º de vacantes: 3. Denominación: Auxiliar.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Comedidos Especiales. N.º de vacantes: 1. Denominación: Auxiliar de Bibliotecas y Archivos.

Grupo según Art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Come-